

02546-21

San Juan de Pasto, 30 de junio de 2021

Señora
MAGDALY MAYORGA MORALES
Finca Las Juntas - Pilcuán Viejo
Cel. 311 4804105
Correo: magdymayorga@yahoo.es
Imues, Nariño

RADICADO : B050104

Fecha : 02/07/2021 Carpeta : 2887C200-

Pasa a : vmunozc

Firma : _____

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a Radicado R1474, R1492, R2027, R2114, R2115, R1553 de 2020, R1021-21, R1378; R1146; CSH-21-0252 – Solicitud de restauración, compensación y pago de daños en propiedad privada. UF 3. - Finca Las Juntas/ Imues- Nariño.**

Cordial Saludo,

Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP N° 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

En atención a sus varias solicitudes de las cuales procedemos a adelantar un pequeño compilado, radicadas bajo los consecutivos:

R1474 (30 junio 2020): relacionada con solicitud de reparación daños a propiedad por construcción en la vía, dentro de lo cual se relaciona afectación por voladuras y daños a galpón, además de a maquinaria.

R1492 (1 julio 2020): relacionada con daños a maquinaria y a propiedad respecto de cultivos y vías de acceso.

R1553 (7 jul 2020): relacionada con afectaciones a cultivos

R2027 (24 ago 2020): relacionada con solicitud de información sobre el descole de alcantarillas, vías de acceso a vivienda y cercamiento.

R2114 (31 ago 2020): relacionada con el tema de descole de alcantarillas

R2115 (31 ago 2020): relacionada con el tema de descole de alcantarillas

R1021 (12 abr 21): relacionada con el tema de descole

R1378: remisión de ANI a CVUS de petición Sra. Magdaly Mayorga relacionada con solicitud de cuantificación de afectaciones a inmueble, descole de alcantarillas

R1146 (16 de abr 21): remisión de ANI a CVUS de petición Sra Magdaly Mayorga por afectaciones a vivienda y tema de descole alcantarillas.

CSH-21-0252: reiteración de afectaciones a vivienda radicado Consorcio

Todas relacionadas con las posibles afectaciones a su predio denominado como Finca Las Juntas ubicada en el municipio de Imues-Nariño, daños aparentemente producidos por la ejecución de las actividades constructivas del Consorcio SH.



UNION DEL SUR

GENCO S.A.
RUMICHACA
Pastor



VIALACO
Super Transporte

02546-21

En concordancia con lo anterior y en referencia a las distintas afectaciones susceptibles de posible indemnización, se pone al tanto a la peticionaria, que a partir del pasado 16 de junio, se encuentran en proceso de confirmación conciliatoria con la aseguradora, bajo las siguientes referencias de siniestro (peticiones agrupadas conforme a los temas incoados por la peticionaria en sus distintas solicitudes, de la siguiente manera):

20200151JARC	AFECTACION DE VIVIENDA DE POR VOLADURAS
20200154JARC	AFECTACIONES A GALPON

De otra parte, las reclamaciones relacionadas al tema de afectaciones producidas por el descole de alcantarilla, al que se realizó visita de inspección el pasado 9 de Junio, se encuentra en proceso de definición por parte de la aseguradora con el número de referencia:

20200102JARC	AFECTACIONES A CULTIVOS POR DESCOLE DE ALCANTARILLA
--------------	---

No siendo otro el particular del presente documento, agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE GERMAN DE LA TORRE
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

ON: T=REPRESENTANTE LEGAL, SN=DE LA TORRE LOZANO, STREET=CL 99 14 49 P 4 TO EAR, S=BOGOTA D.C., OLI=OTROS - 1 AÑO - TOKEN, FISICO, SERIALNUMBER=1364781, OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.3=900898403, OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.2=79326811, OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.1=57, O=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S A S, L=BOGOTA D.C., G=GERMAN, E=GERMAN DE LA TORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO, CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO, Razón: Soy el autor de este documento, Ubicación: Calle 99 No. 14-49

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

ON: T=REPRESENTANTE LEGAL, SN=DE LA TORRE LOZANO, STREET=CL 99 14 49 P 4 TO EAR, S=BOGOTA D.C., OLI=OTROS - 1 AÑO - TOKEN, FISICO, SERIALNUMBER=1364781, OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.3=900898403, OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.2=79326811, OID:1.3.6.1.4.1.23267.2.1=57, O=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S A S, L=BOGOTA D.C., G=GERMAN, E=GERMAN DE LA TORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO, CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO, Razón: Soy el autor de este documento

Anexo: N/A

Proyectó: Estefany Urbano PQRS – A. Romero

Aprobó: Johana Fierro CSH – E. De La Portilla

Remisión: N/A

C.C. Ing. Wilson Yovani Garzón Cifuentes, Gerente de proyecto, Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.
Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoría – HMV CONSULTORIA S.A.S.





ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

OFICIO CVUS 02546-21 Respuesta a Radicado R1474, R1492, R2027, R2114, R2115, R1553 de 2020, R1021-21, R1378; R1146; CSH-21-0252 – Solicitud de restauración, compensación y pago de daños en propiedad privada. UF 3. - Finca Las Juntas/ Imues- Nariño.

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>
Para: MAGDALY MAYORGA <magdymayorga@yahoo.es>
Cc: ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

30 de junio de 2021, 16:59

Buen día Señora
MAGDALY MAYORGA MORALES

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **02546-21** para su conocimiento, en respuesta al **Radicado R1474, R1492, R2027, R2114, R2115, R1553 de 2020, R1021-21, R1378; R1146; CSH-21-0252**

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia


Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



 www.uniondelsur.co

 **02546-21.pdf**
167K

BOGOTA-D.C., 2 de Julio de 2021



Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20214090737252

Fecha: 02/07/2021

SENORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: OFICIO CVUS 02546-21 RESPUESTA A RADICADO R1474, R1492, R2027, R2114, R2115, R1553 DE 2020, R1021-;

Cordial saludo,

cordial saludo

adjunto se envía oficio para su conocimiento muchas gracias

cordialmente,
stephanie riascos
analista gestion documental
cra 22b no 12 sur -137 san miguel de obonuco
pasto, narino, colombia
tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131 cel: 312816456

Atentamente,

UNION DEL SUR CVUS

Documento de Identidad No. 900880846

Direccion: CALLE 99 No 14 49 EDIFICIO EAR PISO 4

Telefono: 7377200

Municipio: BOGOTA

Departamento: D.C.

Correo electronico: gestiondocumental@uniondelsur.co

Correo electronico de Notificacion: gestiondocumental@uniondelsur.co

Anexos:

OFICIO REMISORIO